

EXTERNO

Índice AI: ASA 21/67/95/s

19 de diciembre de 1995

Más información sobre EXTRA 157/95 (ASA 21/64/95/s, del 7 de diciembre de 1995, y su seguimiento, ASA 21/65/95/s, del 8 de diciembre) - Detención arbitraria, temor de tortura y temor por la seguridad

**INDONESIA Y TIMOR ORIENTAL Martinho Pereira y otros 12 timorese orientales.
32 manifestantes en la embajada de los Países Bajos en Yakarta.**

**Al menos cuatro manifestantes en la embajada de Francia y en la de
Tailandia.**

**y nuevos nombres: Petrus Haryanto
 Budiman**

Continúan los arrestos arbitrarios de los participantes en las protestas en varias embajadas de Yakarta. Amnistía Internacional teme que los detenidos corran el peligro de ser torturados y maltratados.

El 15 de diciembre, el ejército anunció que Martinho Pereira había sido arrestado en Surabaya el 4 de diciembre como presunto «cabecilla» de las manifestaciones en las embajadas. A Amnistía Internacional le preocupa seriamente que no se le haya permitido comunicarse con abogados independientes y acceder inmediatamente a representantes del Comité Internacional de la Cruz Roja. No hay más información sobre el paradero de los otros 12 timorese orientales arrestados en relación con la visita a Timor Oriental del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

El 7 de diciembre, una manifestación en favor de Indonesia —organizada, según todos los indicios, con la connivencia de las autoridades— entró en la embajada de los Países Bajos y atacó a los manifestantes independentistas y al personal de la legación. El 9 de diciembre, los manifestantes independentistas fueron obligados a salir bajo la custodia de la policía, que entró en el recinto diplomático. Sin embargo, antes de abandonar la embajada, los manifestantes timorese orientales afirman que habían solicitado asilo al gobierno neerlandés. Éste último declaró posteriormente en el parlamento que no se pudo tomar en consideración la petición debido a que la situación de la seguridad en la embajada era urgente y prioritaria. Los manifestantes independentistas fueron trasladados a la Jefatura de Policía de Yakarta, donde se les interrogó antes de dejarlos en libertad, 24 horas después. Sin embargo, no está claro el paradero de aproximadamente 20 de ellos que, según se cree, abandonaron la comisaría en un autobús.

El 15 de diciembre, el comandante regional militar de Java Oriental, general de división Imam Utomo, anunció que se había vuelto a arrestar en Surabaya a 32 de los manifestantes en la embajada neerlandesa y que estaban siendo interrogados. No obstante, el paradero y la identidad de los detenidos sigue sin estar clara.

Según los informes, los manifestantes en la embajada rusa, que tuvieron que abandonarla el 8 de diciembre, fueron retenidos bajo custodia policial durante 24 horas antes de quedar en libertad. Amnistía Internacional no tiene noticias de los manifestantes detenidos en la embajada francesa y la tailandesa, aunque se cree que al menos cuatro siguen detenidos.

Petrus Haryanto, activista indonesio que entró en la embajada neerlandesa, fue arrestado por militares vestidos de civil en una clínica de Yakarta, donde había ido a buscar atención médica. Se cree que estuvo detenido en el Comando Militar Subdistrital de Ciladuk, Yakarta, pero quedó en libertad la mañana del 12 de diciembre. El arresto se produjo sin orden de detención. Desde entonces, se cree que Petrus y otro indonesio, Budiman, han recibido citaciones judiciales, acusados de «insultar al presidente».

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax o cartas urgentes o por vía aérea, en inglés, en bahasa indonesio o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a que aclaren exactamente la identidad de los detenidos en Yakarta y Timor Oriental;
- solicitando garantías de que los que siguen detenidos, entre ellos Martinho Pereira, son tratados de forma humanitaria, de acuerdo con las normas internacionales; que se les permite comunicarse con los abogados que elijan; que a sus familiares se les informa de su paradero y que se permite al Comité Internacional de la Cruz Roja acceder libre y regularmente a su lugar de detención;
- solicitando que, salvo que se les acuse de algún delito tipificado en el código penal, sean liberados inmediatamente;
- solicitando garantías de que nadie será arrestado por el simple hecho de participar en actividades pacíficas de oposición al gobierno indonesio en Timor Oriental.

LLAMAMIENTOS A:

JEFE DE LA POLICIA NACIONAL
Maj. Gen (Pol.) Banurusman Atmosumitro
Kapolri
Markas Besar Kepolisian RI
Jl. Trunojoyo 13
Kebayoran Baru
Jakarta Selatan, Indonesia

Telegramas: National Police Chief, Jakarta, Indonesia

Tratamiento: Dear Major General / Sr General

COMANDANTE DE LAS FUERZAS ARMADAS
(ABRI)

General Feisal Tanjung
Panglima ABRI
Markas Besar ABRI
Jl. Medan Merdeka Barat No 13
Jakarta Timur, Indonesia

Telegramas: Commander Armed Forces, General Tanjung, Jakarta, Indonesia

Tratamiento: Dear General / Sr General

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después del 20 de enero de 1996.

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES
Ali Alatas S.H.
Menteri Luar Negeri
Jl. Medan Taman Pejambon No.6
Jakarta, Indonesia
Fax: +62 21 345 0517/360 517

y a los representantes diplomáticos de Indonesia acreditados en su país.